

V.- ANUNCIOS

CONTRATACIÓN Y LICITACIONES PÚBLICAS

Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural

Resolución de 10/12/2015, de la Dirección General de Política Forestal y Espacios Naturales, por la que se da publicidad a la formalización del contrato de: Suministro de las equipaciones y vestimenta que forma parte de la uniformidad del cuerpo de agentes medioambientales de Castilla-La Mancha, durante la anualidad 2015. [2015/15331]

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consejería de Agricultura, Medio Ambiente y Desarrollo Rural
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación y Patrimonio
- c) Número de expediente: 2110TO15SUM00008
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://perfilcontratante.jccm.es/picos/?aplicacion=Picos>

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro
- b) Descripción del Objeto: Suministro de las equipaciones y vestimenta que forma parte de la uniformidad del cuerpo de agentes medioambientales de Castilla-La Mancha, durante las anualidades 2015
- c) División por lotes y número de lotes: No
- d) CPV: 18234000-8 Pantalones, 18317000-4 Calcetines, 18331000-8 Camisetas, 18333000-2 Polos, 18443340-1 Gorras, 18815000-5 Botas
- e) Medio de publicación del anuncio de licitación: DOCM, perfil de contratante
- f) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOCM de 31 de agosto de 2015

3.- Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4.- Valor estimado del contrato: 206.682,00 euros.

5. Presupuesto base de licitación: Importe neto: 206.682,00 euros IVA (21%) 43.403,22 euros. Importe total: 250.085,22 euros

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 28/10/2015
- b) Fecha de formalización del contrato: 05/11/2015
- c) Contratista: Key Materials
- d) Importe de adjudicación: Importe total 221.096,64 € (182.724,50 € importe neto + 38.372,14 € IVA)

Toledo, 10 de diciembre de 2015

El Director General de Política Forestal
y Espacios Naturales
RAFAEL CUBERO RIVERA